



Súper Nota

Nombre del Alumno: Tatiana Guadalupe Morales Cruz.

Nombre del tema: Medicina tradicional Maya y Azteca.

Nombre de la Materia: Enfermería en prácticas alternativas de salud.

Nombre del profesor: E.E.T.I. Josué Alejandro Roblero Díaz.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería General.

Cuatrimestre: Octavo.

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de marzo del 2024.

Medicina Tradicional

MAYA

QUEES

Considera a la salud en un estado dinámico de equilibrio entre fuerzas frías y calientes, que depende del estado de armonía externa con los demás seres humanos, la naturaleza y cosmo-percepción médica maya.

ASPECTOS HISTORICOS

+ En el año 2003 la Liga de Comunidades Mayas A.C, inicia un proyecto integral que comprende, capacitación, difusión, recopilación, producción y comercialización de plantas medicinales, con alto valor curativo.

+ (Consejo de Ancianos y Sacerdotes Mayas) realiza una enorme labor en la Península de Yucatán, al lado de los yerbateros o médicos tradicionales (H-men).

LOS MECANISMOS PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO (CURACION):

- 1.- Uso de plantas medicinales.
- 2.- Realización de ofrendas.
- 3.- Realización de ceremonias.
- 4.- Acudir a los terapeutas indígenas:
 - Guías espirituales.
 - Yerbateros y parteras.
 - hueseros y sacerdotes.

LA COMUNIDAD MAYA SE CLASIFICA EN VARIAS ESPECIALIDADES:

1.- **El Ah-men** era profeta y adivino, curaba los males espirituales por medio de la inspiración divina que recibía de los espíritus y dioses que invocaba. Utilizaba la piedra taumaturga y conocían muchas yerbas curativas.

2.- **El Pul-yahob** (Brujo hechicero) curaba las enfermedades practicando ritos con plantas y animales o utilizando figurillas de barro para ahuyentar los malos vientos y espíritus.

3.- **Los Dzac yahes:** son curanderos que dominan el conocimiento químico y medicinal de la herbolaria.

CONCLUSIÓN

La medicina Maya considera al hombre como parte integrante e interactuante del cosmos y la sociedad, por lo que todas las actividades del individuo repercutirán en ellas.

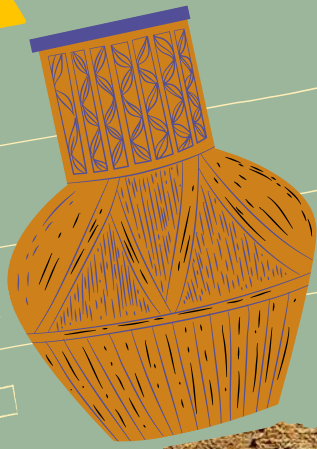


MEDICINA TRADICIONAL

AZTECA

QUE ES

Dominada por unas leyes rígidas y cercenadas por numerosos tabúes, la civilización de los aztecas o mexicas supo desarrollar, sin embargo, una medicina y una farmacopea eficaces basadas, en gran parte, en el conocimiento empírico.



LA PRÁCTICA TERAPÉUTICA AZTECA ERA UNA MEZCLA ENMARAÑADA DE:

- + Magia.
- + Conocimientos.
- + Religión.



Los médicos aztecas se basaban, no tanto en la observación de los síntomas como en la adivinación.

MAGIA

Estaba muy presente en los métodos curativos de los médicos aztecas, porque la enfermedad solía atribuirse al hechizo de algún brujo inicuo y hacía falta, por tanto, una acción mágica para contrarrestarla.



CONOCIMIENTOS EMPIRICOS

La importancia de la higiene, de los baños de vapor, de la desinfección y de las sangrías, y sobre las propiedades de los minerales y de las plantas.



El ambivalente dios azteca Xochipilli podía provocar y sanar enfermedades al mismo tiempo.

RELIGIÓN

También influía, porque los aztecas creían que algunas divinidades enviaban enfermedades y que otros dioses las curaban.



MÉTODOS PARA DIAGNOSTICAR UNA ENFERMEDAD

- 1.- Echar granos de maíz sobre un trozo de tejido.
- 2.- Medir el brazo izquierdo del paciente con la mano izquierda untada de tabaco.
- 3.- Las atlantchiqui, curanderas que miraban en un recipiente con agua el reflejo de un niño enfermo.
- 4.- La adivinación visionaria también se hacía a veces tras la ingestión de tabaco verde o piciete (*Nicotiana rustica*) u hongos psilocibios conocidos como setas divinas.



DATO INTERESANTE

El médico azteca, era, un brujo bueno admitido y apreciado por la misma sociedad que reprobaba al hechicero experto en maldiciones, al mago negro (introducción mágica de cuerpos extraños; piedras, gusanos, dientes y ojos).



Bibliografía:

+ UDS (2024). Enfermería y practicas alternativas de salud. plataforma UDS.

+Gobierno de México. El portal Único del gobierno.
gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/852957/CARTEL_MEDICINA_TRADICIONAL_MAYA.pdf

+ Medicina y etnobotánica aztecas. (2003). *ELSEVIER*, 22(9), Artículo 9.